

FICHA TÉCNICA



PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL 2019

FECHA ELABORACIÓN: NOVIEMBRE 2018

DEPENDENCIA: HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	
UNIDAD RESPONSABLE: HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	
OBJETIVO GENERAL UR: SALVAGUARDAR Y HACER UN EXCELENTE MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, YA SEA PROPIOS, FEDERALES O ESTATALES CON HONESTIDAD, CON UNA BUENA RENDICIÓN DE CUENTAS Y AUSTERIDAD ANTE LOS GASTOS PARA HACER DEL ERARIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO UN EFICIENTE USO DE LOS MISMOS.	
EJE ESTRATÉGICO PMD: DESARROLLO INTEGRAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	SUBESTRATEGÍA: SER UN GOBIERNO AUSTERO TENER FINANZAS PÚBLICAS SANAS.

PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROCESO:	RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES, RECAUDACIÓN EFICIENTE DE RECURSOS PROPIOS Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.
ALCANCE:	SE CUMPLIRÁN CON LAS OBLIGACIONES FISCALES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 DURANTE TODOS LOS MESES ANTES DEL 17 DE CADA MES ENTERAR ISR ANTE LA SHCP, ANTES DEL 20 DE CADA MES ENTREGAR LA CUENTA DEL MES INMEDIATO ANTERIOR ANTE LA ASEJ, DEL 01 AL 15 DE JULIO ENTREGAR EL PRIMER SEMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA ASÍ COMO EL 1ER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ANTE LA ASEJ, EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA DEL 01 AL 15 DE ENERO DEL 2020. ANTES DEL 31 DE AGOSTO DEL 2019 ENTREGAR AL CONGRESO DEL ESTADO LA INICIATIVA DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ENTREGAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 ANTE LA ASEJ A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. ANTE LA ASEJ A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

COMPONENTES

NUMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
---------------	---------------------------------------

1	ENTREGAR ISR ANTE LA SHCP ANTES DEL 17 DE CADA MES
2	ENTREGAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MES INMEDIATO ANTERIOR ANTES DEL 20 DE CADA MES.
3	EENTREGAR AL CONGRESO DEL ESTADO LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020. ELABORAR Y ENTREGAR A LA ASEJ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
4	

ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

NUMERO COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
1.1	ENTERAR EL ISR DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO ANTE LA SHCP	01 DE CADA MES	17 DE CADA MES
1.2	ELABORAR EL TIMBRADO DE LAS NÓMINAS	01 DE CADA MES	17 DE CADA MES
1.3	PEDIR EL REINTEGRO DEL DINERO DE ISR MEDIANTE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA SHCP	15 DE CADA MES	30/31 DE CADA MES
2.1	CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA ASEJ.	01 DE CADA MES	19 DE CADA MES
2.2	ENTREGAR EL PRIMER SEMESTRE DE LA CUENTA PÚBLICA Y EL PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA A LA ASEJ.	01/07/2019	15/07/2019
2.3	ENTREGAR EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA CUENTA Y EL SEGUNDO AVANCE FINANCIERO DEL MUNICIPIO ANTE LA ASEJ.	01/01/2020	15/01/2020
3.1	ELABORAR LA INICIATIVA DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SU APROBACIÓN DEL CABILDO Y ENTREGAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO.	01/08/2019	31/08/2019
3.2	ELABORAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PARA SU APROBACIÓN ANTE CABILDO Y ENTREGAR A LA ASEJ..	01/12/2019	31/12/2019

